Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20190000004448
Fecha: 04/10/2019

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	PIU 2019/254	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1

CATEGORÍA	Investigador Novel (N4)	F. CONVOCATORIA	17/09/2019
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos (1)

Nº	Apellidos y nombre	Puntuación
1	Maria Angélica Dávila Guzmán	IDÓNEO (Base 6.6)

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación a la candidata: Dª. Maria Angélica Dávila Guzmán	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando “Reclamación procedimiento de urgencia”

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En Zaragoza, _4_ de _Octubre_ de _2019_

El Presidente: El Secretario:

Fdo.: ___Pablo Ibáñez Marín_____ Fdo.: ___Darío Suárez Gracia__

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/c6f1241d49546d3cd5a0391685598c87
c6f1241d49546d3cd5a0391685598c87

CSV: c6f1241d49546d3cd5a0391685598c87	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
DARIO SUÁREZ GRACIA	Secretario de la Comisión de Valoración	04/10/2019 11:21:00
PABLO ENRIQUE IBÁÑEZ MARÍN	Presidente de la Comisión de Valoración	04/10/2019 11:22:00